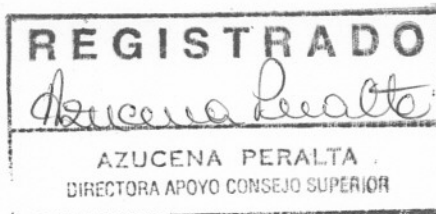




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Buenos Aires N° 2009/2005, Concepción del Uruguay – Concordia N°s. 116 y 183/2005, Delta N° 108/2005, Mendoza – La Rioja N°s. 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443 y 444/2005, Río Grande N°s. 48, 49, 52, 53, 54, 55, 56 y 57/2005, Rosario N°s. 325 y 327/2005 y Villa María N° 238/2005, dictadas en cumplimiento del inciso i) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de las Carreras Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas -Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en las Ordenanzas N°s. 885 y 886.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de octubre de 2005, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

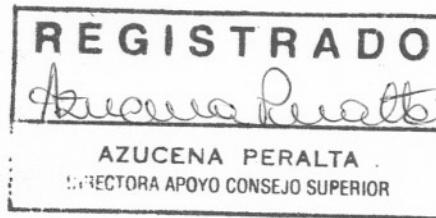
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, a otorgar los títulos y expedir los diplomas que acreditan la conclusión de las Carreras



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas -Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en las Ordenanzas N°s. 885 y 886, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

a) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
165	ALVAREZ, Claudia Viviana	D.N.I. 14.563.579	Licenciada en Tecnología Educativa

b) FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY - CONCORDIA:

166	VELAZQUE, Horacio Marcelo	D.N.I. 20.457.098	Licenciado en Tecnología Educativa
167	SALVARREDY, María del Carmen	D.N.I. 11.255.205	Licenciada en Tecnología Educativa

c) FACULTAD REGIONAL DELTA:

168	CIUCCI, Silvana Mariel	D.N.I. 17.136.062	Licenciada en Tecnología Educativa
-----	------------------------	-------------------	------------------------------------

d) FACULTAD REGIONAL MENDOZA – LA RIOJA:

169	ACOSTA, Susana Claudia	D.N.I. 16.666.279	Licenciada en Tecnología Educativa
170	AGÜERO, Ramona Clotilde	D.N.I. 14.616.707	Licenciada en Tecnología Educativa